

HORARIO PRUEBAS DE ACCESO UNIVERSIDAD (P.A.U.)

CONVOCATORIA JUNIO - 2021

HORARIO	Martes 8 de JUNIO	Miércoles 9 de JUNIO	Jueves 10 de JUNIO
9,30 a 11,00	Hª DE ESPAÑA	CASTELLANO	MATEMÁTICAS LATÍN
11,45 a 13,15	VALENCIANO	INGLÉS	MATEMÁTICAS CS
15,30 a 17,00	ECONOMÍA DE LA EMPRESA BIOLOGÍA	QUÍMICA GEOGRAFÍA	Hª DE LA FILOSOFÍA FRANCÉS
17,45 a 19,15	FÍSICA Hª DEL ARTE	DIBUJO TÉCNICO	

(En caso de solapamiento de exámenes, el tribunal comunicará que examen se hará en el momento del horario y cuando se realizará el otro).

Tribunal asignado al Colegio: nº 22

Lugar de actuación: E.T.S. ARQUITECTURA

(CAMPUS CAMINO DE VERA, S/N VALENCIA) Edificio 2F y 2B

<http://www.upv.es/plano/plano-2d-es.html>

NOTA IMPORTANTE: El alumno deberá acudir al examen provisto del **D.N.I., N.I.E o PASAPORTE.**

Y conociendo y respetando las **INSTRUCCIONES DE ACCESO AL TRIBUNAL Nº 22**

En el primer examen hay que estar en el lugar correspondiente 45 minutos antes y en el resto 15 minutos antes.

Los alumnos que se matriculen únicamente en la FASE VOLUNTARIA, deberán presentarse al tribunal el primer día de la prueba para recoger las etiquetas según horario estipulado por el tribunal.

ENTREGA A LOS CENTROS DE LAS ACTAS DE CALIFICACIONES EL DÍA: 18 de junio , a partir de las 14:00h.

Los alumnos deben imprimirse su tarjeta de calificaciones desde el Portal del alumno:

<https://appweb.edu.gva.es/paseu> (a partir del día siguiente)

con la clave (**IMPORTANTE CONSERVARLA**) que se proporcionará el primer día de las PAU.

CALENDARIO DE RECLAMACIONES (se efectuarán vía telemática en la misma dirección):

1. EL ALUMNADO PODRÁ SOLICITAR, PARA CADA ASIGNATURA, TRAS SU CALIFICACIÓN EN LA PRUEBA:

Una Revisión sobre la calificación obtenida, ante la Comisión Gestora de las pruebas.

El resultado de la revisión podrá subir, mantener o bajar la nota dada inicialmente.

La revisión consiste en una comprobación de que el proceso de la primera corrección se ha realizado correctamente y también una segunda corrección de su ejercicio por un nuevo corrector/a.

La calificación será la media de las dos correcciones, que podrá ser menor, igual o mayor que la obtenida en la primera corrección.

Los exámenes que en la segunda corrección presenten una diferencia de dos o más puntos respecto de la primera calificación pasarán a otro corrector que efectuará una tercera corrección del ejercicio. En este caso la nota definitiva será la media de las tres correcciones.

2. LA PRESENTACIÓN DE PETICIÓN DE REVISIONES SE EFECTUARÁ VÍA TELEMÁTICA DIRIGIDA A LA UNIVERSIDAD RESPECTIVA, siendo el plazo de presentación de solicitudes de tres días hábiles, a partir de la fecha de publicación de las calificaciones. Este plazo es improrrogable de manera que las reclamaciones presentadas fuera de plazo serán desestimadas.

Para la convocatoria ordinaria: el **21, 22 y 23 de Junio** (finaliza a las 14:00h. del día 23 de junio)

3. LA COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS REVISIONES SE HARÁ PÚBLICA, POR LA COMISIÓN GESTORA:

En toda la Comunidad Valenciana, el día **30 de junio**.

4. PERIODO DE PETICIÓN DE VER EXÁMENES 1 y 2 de Julio y VISUALIZACIÓN DE EXÁMENES 5 de Julio